



ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL N° 050-2014-MDS

Socabaya, 06 de Junio del 2014

Municipalidad Distrital de Socabaya
Miguel Grau y Sn Martín s/n
Teléfono 435655
Arequipa - Perú

VISTOS:

Lo tratado en Sesión de Concejo Extraordinaria N° 006 de fecha 06 de Junio del 2014, el Dictamen Legal N° 030-2014-MDS/A-GM-GAJ emitido por la Gerencia de Asesoría Jurídica, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Municipalidad es un órgano de gobierno local con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú y se rige por la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades.

Que, los acuerdos son decisiones que toma el Concejo, referidos a asuntos específicos de interés público, vecinal o institucional que expresan la voluntad del órgano de gobierno para practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional.

Que, mediante Proveído N° 2819-2014-GA emitido por la Gerencia de Administración e Informe N° 200-2014-MDS/ABAST-ALM informan que la Asociación Minera Cerro Verde transfiere a título gratuito uniformes e implementos de seguridad para serenos y juntas vecinales del distrito de Socabaya, en mérito a la suscripción del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad Distrital de Socabaya y la Asociación Cerro Verde para la ejecución del Expediente Técnico "Mejoramiento de la Capacidad del Servicio de Vigilancia de la Seguridad Ciudadana en el Distrito de Socabaya" aprobado con Acuerdo de Concejo Municipal N° 40-2014-MDS.

Que, asimismo mediante Hoja de Coordinación N° 055-2014-MDS/A-GM-GA la Gerencia de Administración informa que dicha Asociación transfiere a título gratuito dos (02) vehículos Camionetas Marca NISSAN Año de Fabricación 2013 y sus accesorios médicos, a favor de la Municipalidad Distrital de Socabaya según Guía de Remisión N° 001-0021201 y 001-0021202 de fecha 23 de mayo del 2014

Que, conforme lo señala el numeral 20 del Artículo 9° de la Ley 27972 Ley Orgánica de Municipalidades es atribución del Concejo Municipal, "Aceptar donaciones, legados, subsidios o cualquier otra liberalidad" por tanto corresponde a dicho colegiado pronunciarse sobre la donación efectuada a favor del patrimonio de la Municipalidad Distrital de Socabaya.

Por éstas consideraciones y estando al acuerdo adoptado **POR UNANIMIDAD**, el Concejo Municipal en Sesión Extraordinaria N° 006 de fecha 06 de Junio del 2014, con la dispensa de la lectura y aprobación del acta; y en ejercicio de las atribuciones que confiere la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades, se emite el siguiente;

ACUERDO:

ARTÍCULO PRIMERO: ACEPTAR la donación efectuada por la Asociación Cerro Verde consistente en Uniformes e Implementos de Seguridad para Serenos y Juntas Vecinales del distrito de Socabaya, contenidos en el Informe N° 200-2014-MDS/ABAST-ALM emitido por almacén.

ARTICULO SEGUNDO: ACEPTAR la donación efectuada por la Asociación Cerro Verde consistente en dos (02) vehículos Camionetas Marca NISSAN Año de Fabricación 2013 y sus accesorio médicos, conforme se encuentran detallados Hoja de Coordinación N° 055-2014-MDS/A-GM-GA, emitido por la Gerencia de Administración, a favor de la Municipalidad Distrital de Socabaya; así como las características y demás especificaciones se encuentra en las Guía de Remisión, que como anexo forman parte del presente acuerdo, siendo los siguientes:

GUIA DE REMISION: 001 N° 0021201

CLASE	: CAMIONETA NISSAN FONTIER 4X2
AÑO DE FABRICACIÓN	: 2013
COLORES	: BLANCO
NUMERO DE MOTOR	: KA24-693332A
CHASIS	: 3N6DD23T2BK050404



GUIA DE REMISION: 001 N° 0021202

CLASE	: CAMIONETA NISSAN FONTTER 4X2
AÑO DE FABRICACIÓN	: 2013
COLORES	: BLANCO
NUMERO DE MOTOR	: KA24-693988A
CHASIS	: 3N6DD23T1EK051107

ARTÍCULO TERCERO: ENCARGAR a la Gerencia de Administración, a través de las áreas correspondientes, para que en ejercicio de sus funciones realicen las coordinaciones y acciones necesarias para el cumplimiento e implementación del presente acuerdo.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SOCABAYA



[Signature]
Abog. Katherine O. Chávez Benales
Secretaria General

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SOCABAYA



[Signature]
Ing. Wilber Mendoza Aparicio
ALCALDE